

HERALDO DE ALCOY



Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 3.911 — Viernes 2 de Diciembre de 1910 — AÑO XV

EXAMEN DE CONCIENCIA

Debe hacerlo el Arcipreste.

Ni la Iglesia ni la Religión toleran expansiones de cierto género en los periódicos que pretenden pasar por órganos de la *Buena Prensa*. La Iglesia rechaza el sarcasmo, la Religión, prohibe austeramente, con el tono sacramental que revisten todas sus disposiciones, el insulto, la chirigota, la traición y el dicterio.

La Iglesia y la Religión condenan que sus ministros y consejeros revelen instintos marcadamente profanos y que se entrometan en asuntos donde la pasión y la venganza son ley inmutable para los combatientes.

El órgano del arcipreste combate á Canalejas; utiliza cuantos medios están á su alcance, de cólera ó de indignación, de sátira ó de humillación, para ridiculizar injustamente la personalidad del Sr. Reig, y busca de vez en cuando toques de efecto que pongan en evidencia á otros alcoyanos que son buenos patriotas y amantes entusiastas de su pueblo.

¿Que gana con ello? Nada; que Alcoy se escame, que la patria chica se consienta, que la opinión sana y más potente, que espera dulzuras del Arcipreste y buenos ejemplos de los discípulos de Cristo, exclame profundamente conmovida: «los ministros del Señor se rebelan contra la misericordia del cielo; vengan días de paz, los queremos y anhelamos.»

Ante semejante exclamación, el Arcipreste, dando testimonio de sus tiernos amores á Dios y á sus fieles, debe comparecer ante el Tribunal de la Penitencia y decir sin abdicaciones ni recelos:

«*Yo pecador me confieso.*»

TRIBUTO MERECIDO

En el último número de la importante y notable «Revista de Municipios», que se publica en Madrid bajo la competente dirección del distinguido escritor Julio Lanzas, se publica un magnífico fotograbado con el retrato del digno y celoso Alcalde de esta ciudad, D. Vicente Pascual Pastor y un bien trazado artículo que firma el culto periodista J. Ruiz-Conejo, en el que se dedican entusiastas elogios á nuestra primera autoridad local por su brillante gestión al frente del Municipio alcoyano, continuando la beneficiosa labor iniciada por su antecesor el actual diputado á Cortes por Denia D. Santiago Reig Aguilar-Tablada.

En el artículo de referencia se rinde un verdadero tributo de justicia al señor Pascual Pastor y para que mejor lo aprecien nuestros lectores, con gusto lo reproducimos á continuación:

ALCALDES ESPAÑOLES

D. VICENTE PASCUAL

Tampoco es un advenedizo. Arquitecto, Catedrático por oposición de la Escuela Superior de Industrias (de que al propio tiempo es Director), posee, además de la cultura consiguiente á tan difícil carrera, conocimientos excepcionales en la ciencia administrativa.

Como los hechos son más expresivos que las palabras, en lugar de una semblanza, haremos una relación de mejoras realizadas, en ejecución ó en proyecto.

Para Alicante—como para toda España—la repoblación forestal es cuestión utilísima. Comprendiéndolo así, el Sr. Pascual instituyó en Alcoy la fiesta del Arbol, tan simpática y culta como útil y de positivos resultados. Además puso límite á los abusos—mejor dicho crímenes—que en la corta de leñas de los bosques inmediatos á la Fuente Roja venían cometiéndose.

En otro orden de reformas acometió las obras del Ensanche, paralizadas hace treinta años, abriendo calles á que particulares intereses se oponían y dando impulso á las construcciones enclavadas en ellas.

Recientemente comenzó la construcción de la verja del Hospital civil de Oliver, agregando todas las parcelas que quedan entre las calles recién abiertas en el Ensanche y la nueva cerca, dotándola de este modo de un amplio parque con frondosas alamedas y hermosos bosques de pinos.

También ha dado principio á la edificación de un grupo escolar en el paseo de Cervantes, en manzana aislada, con espaciosos jardines y patios para recreo.

El mismo paseo de Cervantes va á ensancharse con la formación de un parque sobre los terrenos existentes entre él y la explanada del Cuartel de Infantería, terraplenando la hondonada que forman dichos terrenos, con lo cual vendrá á unirse la población antigua con la moderna de Ensanche.

En la parte Este de la población, el extremo del viaducto de Canalejas, va á construirse un gran paseo, donde vendrá á emplazarse el futuro edificio para la Escuela Superior y Elemental de Industrias.

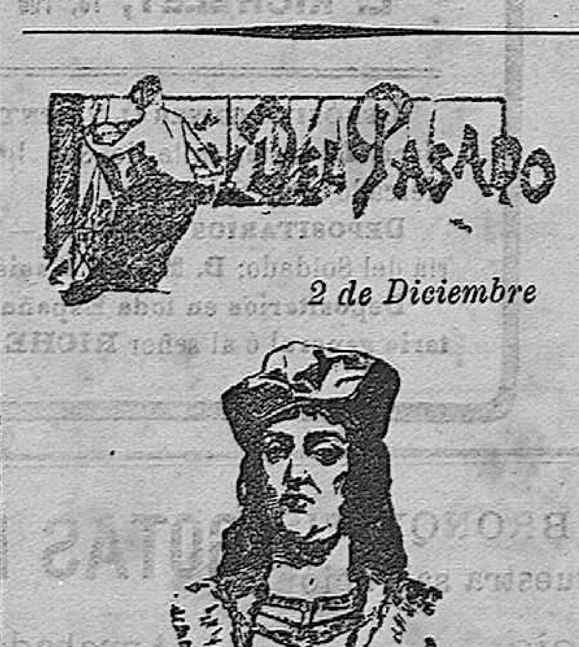
Sobre la calle de San Roque, se levantará un viaducto que ha de poner en comunicación los barrios bajos con la principal zona de Ensanche, y un nuevo mercado en la plaza del Vertedero—hoy Pintor Sala—situada al extremo del mencionado viaducto.

Por último, un nuevo Matadero, con todas las condiciones que la ciencia aconseja, saldrá á pública subasta este mismo mes.

Esto, sin contar la reforma del alcantarillado de la ciudad antigua y terminación del Ensanche; continuación de las obras del Cementerio, agrandado con nuevos terrenos, la apertura y pavimentado de calles, etc., etcétera, constituye la labor, en parte realizada, en parte á punto de realizarse, del actual Alcalde de Alcoy.

No queremos dedicarle elogios que ofenderían su modestia y sencillez; pero sí consignar que en el tiempo que lleva al frente de la Alcaldía, se ha realizado una labor más amplia que en los treinta ó cuarenta años anteriores á su mando, y que, gran parte de los recursos para esta labor, se están obteniendo *de los aumentos alcanzados en la recaudación de Consumos*, merced á una contabilidad tan escrupulosa, que al día se sabe su marcha y el más ó el menos sobre igual fecha del año anterior.

J. Ruiz-Conejo



2 de Diciembre

EL GRAN CAPITÁN

Imposible reseñar, ni aun á la ligera, los principales hechos de la vida del guerrero español que sus contemporáneos honraron con el dictado de «Gran Capitán», nacido en Montilla (Córdoba), el 16 de Marzo de 1456, y muerto, víctima de traidoras calenturas, el 2 de Diciembre de 1515 en la ciudad de Granada; pues fueron tantos, todos tan grandes y tan meritorios, que en su descripción se han invertido numerosas páginas de gruesos volúmenes, razón por la que un ligero extracto harían ocupar mayor espacio que el destinado á estos «apuntes».

Era segundón de una noble é ilustre familia, y como la mayoría de los nobles de aquellos tiempos, se dedicó al ejercicio de las armas y fué el más gallardo, generoso, valiente, cortés, astuto, decidor, prudente y talentudo soldado de la corte de Isabel «la Católica».

Comenzó á dar pruebas de su destreza en el manejo de las armas y de sus grandes aptitudes para el mando de tropas en la conquista de Granada, cuyas capitulaciones firmó en nombre de los Reyes Católicos.

El período más glorioso de la vida de Gonzalo Fernández de Córdoba, fué el que corresponde á la guerra y conquista del reino de Nápoles; pues tantas y de tal género fueron las victorias que en esta conquistó, que su figura adquiere colosales proporciones y pasa á la Historia para en ella inmortalizarse y figurar al lado de los dos más grandes guerreros de la Edad Antigua: César y Alejandro; pues como estos, supo conquistar reinos y ganar batallas tan memorables como las de Ceriñola y Garellano.

A pesar de los invalorables servicios que prestó á su patria y á sus reyes, y del desinterés con que siempre obró, los últimos años de Córdoba viéronse amargados por las desconfianzas y agravios de otro género de que le hizo blanco Fernando «el Católico», acaso por ser condición de reyes pagar mal, ó no pagar, á quien bien les sirve, y por tal motivo vió transcurrir los postreros días de su existencia en riguroso retiro, en aquella ciudad á cuya conquista concurrió cuando joven, donde no llegaban los ecos de la desagradecida corte, ni las intrigas de los pobres de espíritu que la deshonraban.

PROYECTO DE LEY

leído por el señor Ministro de la Gobernación reformando la de accidentes del trabajo

(Continuación)

Art. 12. Prescribirán al año las acciones para reclamar el cumplimiento de esta ley.

El término de prescripción estará en suspenso mientras se siga sumario ó pleito contra el presunto culpable, criminal ó civilmente, y empezará á contarse desde la fecha del auto de sobreseimiento ó de la sentencia firme absolutoria.

Art. 13. Todas las reclamaciones de daños y perjuicios por hechos no comprendidos en las disposiciones de la presente ley, ó sea aquéllos en que mediare culpa ó negligencia exigible civilmente, quedan sujetas á las prescripciones del derecho común.

Art. 14. Si los daños y perjuicios fueran ocasionados con dolo, imprudencia ó negligencia que constituyan delito ó falta con arreglo al Código penal, conocerán en juicio correspondiente los jueces y Tribunales de lo criminal.

Art. 15. Si los jueces ó Tribunales de lo criminal acordasen el sobreseimiento ó la absolución del procesado, quedará expedito el derecho que al interesado corresponda para reclamar la indemnización de daños y perjuicios, según las disposiciones de esta ley.

Este artículo y los dos anteriores se aplican, tanto al patrono como al obrero.

Art. 16. Serán nulos y sin valor, toda renuncia á los beneficios de la presente ley, y, en general, todo pacto contrario á sus disposiciones, cualquiera que fuere la época en que se realicen.

CAPÍTULO SEGUNDO

De la prevención de los accidentes

Art. 17. El Instituto de Reformas sociales estudiará y propondrá al Gobierno los reglamentos y disposiciones que se estimen convenientes para hacer efectiva la aplicación de los mecanismos y demás medios preventivos de los accidentes del trabajo y las medidas de seguridad é higiene, que se consideren necesarias. Las infracciones de dichos reglamentos y disposiciones y de cuantas se dicten para la ejecución de la presente Ley, se castigarán con multas (en número) de 25 á 250 pesetas, independientemente de la responsabilidad civil ó criminal á que en cada caso haya lugar.

Art. 18. Habrá una Junta técnica encargada de informar al Instituto de Reformas sociales en todo lo relativo á la prevención de accidentes del trabajo y demás asuntos de carácter técnico, referentes al mismo. Esta Junta se compondrá de tres ingenieros y un arquitecto; dos de los primeros, serán designados por el Instituto de Reformas sociales; el otro ingeniero y el arquitecto, serán nombrados por el Gobierno á propuesta respectivamente de las Academias de ciencias exactas, físicas y naturales, y de Bellas Artes de San Fernando. El cargo de vocal de esta Junta será gratuito.

Art. 19. En todo lo que se refiere á las medidas de higiene del trabajo, el Instituto de Reformas sociales podrá solicitar el informe del Real Consejo de Sanidad ó de la Real Academia de Medicina.

Art. 20 La inspección de cuanto se refiere á la aplicación de la presente ley, así como á la de los reglamentos y disposiciones de que se habla en el artículo 17; y, en general, á la seguridad é higiene del obrero en los trabajos é industrias enumerados en el art. 3.°, correrá á cargo del Instituto de Reformas sociales.

Art. 21. Las infracciones señaladas por el servicio de inspección del Instituto de Reformas sociales, serán corregidas gubernativamente, según lo dispuesto en el art. 17.

(Continuará)

PÉRDIDA

El miércoles de la semana anterior, desapareció de la casa de su dueño un perro *seter*, negro, que atiende por el nombre de *Tom*.

La persona que lo haya recogido y lo devuelva á su propietario, en la calle de Arias Miranda, número 22, será bien gratificada.

Crónica general

El próximo sorteo de la Lotería nacional se verificará el día 10 del corriente mes y constará de 16.000 billetes al precio de cien pesetas cada uno, divididos en décimos á diez pesetas.

Según presupuesto formado oportunamente, la cantidad de papel de oficio que necesitarán durante 1911 los tribunales ordinarios, contencioso-administrativo, auxiliares de los mismos y procuradores de esta provincia, ascenderá á 200.500 pliegos.

Según anticipábamos en la sección telegráfica y telefónica de nuestro número de anoche, la «Gaceta» de Madrid de ayer publica una disposición declarando que el término medio del cambio en el pasado mes de Noviembre ha sido de 7'19 por 100.

Ecos de la provincia

El domingo próximo es esperado en Alicante el nuevo Gobernador civil de esta provincia, Sr. Beltrán.

Por la sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia, han sido nombrados Fiscal propietario y Suplente de Cocentaina, para el cuadrienio de 1.° de Enero de 1911 á 31 de Diciembre de 1914, los señores don José López Miró y D. José Aiós Galiana, respectivamente.

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Anteanoche estuvo en esta ciudad D. Simeón Diss, representante de una importantísima empresa financiera francesa, que trata de que se le adjudique la construcción del ferrocarril de Alicante á Alcoy.

El Sr. Diss celebró una detenida conferencia con el Alcalde de esta ciudad, D. Vicente Pascual Pastor, tratando, según nuestros informes, de dicha importante línea férrea.

Oportunamente daremos más noticias de este asunto.

Se están ultimando los trabajos de excavación de los cimientos de la pila derecha del pontón de San Roque, que ha de unir la calle de San Jaime con la plaza del Pintor Emilio Sala, y en breve se procederá al relleno de dichas fundaciones con mampostería hidráulica.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

Continúan efectuándose las obras de recomposición del alcantarillado de la calle de Santa Marta.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. José Bonet y señora, D. Bautista Flors, D. Juan Bonet, D. Fabián Caballero, D. Enrique Rubio, D. Juan Pons.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra se combate la obesidad.

En esta Alcaldía se han recibido hoy las licencias absolutas de los siguientes excedentes de cupo del reemplazo de 1897:

Francisco Llácer Boronat, Lorenzo Benito Pérez, Antonio Carbonell Valls, Santiago Bosch Pellicer, Francisco Compañy Vilaplana y Joaquín Francés Ribera.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Interesa á los industriales leer detenidamente el anuncio que publicamos en la última página de este número, sobre las máquinas *Semifijas y locomóviles* privilegiadas de vapor recalentado «Wolf», importantísima casa constructora de la que es agente en esta población nuestro estimado amigo D. Carlos Valero García.

En breve quedará establecido en toda la Península el nuevo servicio de giro telegráfico, que tantos beneficios ha de reportar en general y especialmente á la industria y comercio.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

Nuestro querido amigo el capitán de la guardia civil, D. Eduardo Aparici Piera, que hasta hace poco ha mandado las fuerzas de la benemérita de esta ciudad, se encuentra desde hace unos días en Alicante, donde se ha hecho cargo de la Caja de la Comandancia de dicha capital, para que ha sido nombrado.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gaseosa.

Los aceites se cotizan actualmente en la provincia, á los siguientes precios:

Andaluz corriente, á pesetas 18.

Finos Benejama, Onil, etc., etcétera, desde 19 á 21 pesetas.

Estos precios son en plaza, y por arroba de 12 y medio kilos.

Persiste el alza, con tendencia á acentuarse.

CUEVAS-VALSOA

El rey de los específicos para curar la calvicie.

PATENTE DE INVENCIÓN.--MARCA REGISTRADA

El indiscutible triunfo y grandioso éxito obtenido por el maravilloso producto *CUEVAS-VALSOA*, es la prueba más terminante de que la *calvicie* encontró ya curación radical y positiva. Con un procedimiento científico no intentado hasta hoy y aconsejando tratamientos especiales en cada caso, nuestro *Consultorio* ha resuelto en España el gran problema de *curar la calvicie*.

El específico *CUEVAS-VALSOA*, que obra directamente sobre el bulbo pilífero, no sólo *cura* lo que hasta hoy se consideró *incurable*, sino que *evita la caída del cabello*, cualesquiera que sean las causas que la produzcan, bien estados generales (anemia enfermedades febriles prolongadas, sífilis, etc.) ó afecciones locales (dermitis simples, microfitos patógenos, toxinas elaboradas por éstos, etc.) Y es que el *CUEVAS-VALSOA*, específico incomparable, *tonifica* los elementos histológicos que constituyen el bulbo pilífero y es un *antiséptico* poderosísimo que destruye los fitoparasitos que, por sí ó por las toxinas elaboradas, atacan, enferman y destruyen el citado bulbo.

Constituye el *CUEVAS-VALSOA* la última palabra en los estudios hechos sobre tan obscura materia y está compuesto *solamente de elementos vegetales*, algunos de la flora hispana y la mayor parte de la americana y malásica, no conteniendo en su composición *ninguna sal inorgánica* ó de origen animal y excluyendo asimismo el *ácido fénico y la cantárida*, substancias ambas que originan graves trastornos é inflamaciones del dermis y á las que recurren de continuo la charlatanería y la ignorancia.

El *CUEVAS-VALSOA* es un *regenerador del cabello* y un producto *serio, racional y científico*, comprobado en innumerables casos, y lo único conocido hasta hoy que cure la *hipersecreción sebácea (seborrea, pelo grasiento), hipergénesis de las glándulas epiteliales (caspa), microfitos específicos (tiña pelada, total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis, anemia, ídem consecutiva á fiebres prolongadas: tifus, tifoideas, etc.), dermitis (granos, erupciones, eczemas, herpes, rupias, impétigos, etc.)* y en suma, cuantas afecciones y dolencias padecen el cuero cabelludo y el bulbo pilífero, comprobándolo multitud de testimonios que están á la disposición y examen del público en las oficinas de nuestro *CONSULTORIO Y DESPACHO CENTRAL, instalado en Madrid, calle de la Montera, número 40, teléfono 3.104*, á donde pueden enviar las consultas por escrito, con franqueo para la contestación, siendo *gratuito* este servicio.

PRECIO DEL FRASCO: 30 PESETAS

Se remite á provincias enviando su importe y DOS pesetas más para portes y embalaje. Al Extranjero y América también se envía previo pago de CUARENTA francos.

Consultorio y despacho central, MONTERA, **40,** MADRID

TELEFONO NUM. 3.104 — APARTADO DE CORREOS 429

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genevoise pour la construction d'instruments de physique et de mecanique.—Especialistes en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy

VINOS REIG

Servicio á domicilio — **Sin envases**

PRECIO DE LA GARRAFA DE

Clases	4 LITROS Ptas.	8 LITROS Ptas.	16 LITROS Ptas.
Vino Clarete Seco	1'35	2'65	5'25
Vino Añejo	4'00	8'00	16'00
Mistela	2'50	5'00	10'00
Mistela Moscatel Añeja	4'00	8'00	16'00
Vinagre Blanco	1'00	2'00	4'00
Vinagre Tinto	0'62	1'25	2'50

VINOS REIG, EMBOTELLADOS

Vino clarete seco	doce botellas (sin casco)	2'50 pesetas
Vino añejo	por botella (con casco)	2'00 »
Mistela	» »	1'00 »
Mistela moscatel añeja	» »	2'00 »
Vinagre blanco	» »	0'50 »

Encargos y pedidos en Alcoy ANTONIO BENAVENT, Arias Miranda 12

La *debilidad nerviosa* ó *neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalescencias*; *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo* (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un **estado de debilidad general** se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos* y *eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito* y *las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y Américas.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos con altos descuentos

---



EL MARAVILLOSO REMEDIO DE LOS TIEMPOS MODERNOS

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleójeno y Arrhenal. Remedio soberano para el *agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales*, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos —El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

EL MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA

BARCELONA

Motores y generador de gas pobre

Ultimos modelos — **Patentes WINTERTHUR**

Motores de dos cilindros para gran regularidad

Fuerza motriz la más económica — **Elevado rendimiento térmico** — **Puesta en marcha instantánea**

LIMPIEZA INTERIOR, CÓMODA Y RÁPIDA

BARCELONA.—Director Maquinista, calle de La Maquinista (Barceloneta).

MADRID.—Delegación: Doña Bárbara de Braganza, 1, duplicado, bajos.

ALCOY.—Rodes Hermanos, Talleres de Construcción.

PÍDANSE PROSPECTOS Y PRESUPUESTOS



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden

Recomendado por toda la clase MÉDICA

DEPÓSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

HERALDO DE ALCOY

es el periódico más antiguo y de mayor circulación de la localidad

---

AGENCIA INTERNACIONAL DE PATENTES Y MARCAS

ESTABLECIDA EN MADRID

Obtención de patentes de invención, de introducción ó adicional, en España y naciones extranjeras; registro de marcas, modelos y dibujos de fábrica, nombres comerciales; pago de anualidades.

Reclamaciones á las compañías de ferrocarriles; certificaciones de todos los Registros centrales; legalizaciones consulares; gestión de asuntos en los Ministerios y Direcciones Generales y de toda clase de negocios industriales y mercantiles.

Precios, un veinticinco por ciento más económico que todas las agencias establecidas de esta clase.

Delegación en Alcoy: calle de Arias Miranda, núm. 21.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas —Extranjero trimestre, 10'50 pesetas.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

NOTAS MILITARES

Esta mañana en el automóvil de «La Hispano-Suiza de E. Berp.i.», ha regresado á Alicante el digno general jefe de la Brigada de esta provincia, D. Adolfo Villa, acompañado del teniente coronel de artillería de la comandancia de Cartagena, Sr. Moncho.

—

Las fuerzas del regimiento de Vizcaya efectuarán mañana una marcha militar de dieciséis kilómetros, con ejercicios de combate, en los montes inmediatos á los Baradellos.

Asistirá como director el comandante D. Fernando Rojo.

La marcha la efectuarán las tropas por el barranco del Zinc, saliendo del cuartel á las ocho y media.

—

Este mes ascenderán al empleo inmediato superior, un teniente coronel, cuatro comandantes, nueve capitanes y trece primeros tenientes.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santa Bibiana y Santa Elisa.

Santos de mañana.—San Francisco Javier y San Mauro.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Segura.

Practicante.—D. Ramón Brotons.

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Esteve.

Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Farmacéutico de guardia.—D. Evaristo Mengual, Farmacia del Campanar, Pintor Casanova, número 8.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Miguel Ripoll Reig, de Bautista y Concepción.

Enrique Abad García, de Jorge y Concepción.

Elena Pérez Figuerola, de Blas y Milagro.

Mercedes Payá Botella, de Tomás y Matilde.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Camilo Gisbert Vilaplana, de 77 años.

Miguel Payá Miralles, de nueve meses.

Libros y periódicos

LA CABALLERIA ESPAÑOLA

En el hermoso número XLIV de «La Ilustración Española y Americana», sobresale una crónica gráfica, amplia, completa y artística del grandioso homenaje tributado en Sevilla al Regimiento de Caballería de Alfonso XII al imponerle la Corbata de San Fernando, heroicamente ganada por dicho regimiento en la jornada de Tardix.

En el mismo número de la citada Revista figuran otras informaciones fotográficas nacionales y extranjeras.

El texto, como de costumbre, es selectísimo.

***

LA MODA EN LOS TEATROS

Uno de los cuatro magníficos «suplementos» que acompañan al interesante núm. 44 de «La Moda Elegante», consiste en un bellísimo panorama en el cual se reproducen fotográficamente los modelos más bellos y más selectos de los trajes, abrigos y sombreros que actualmente llaman la atención en los principales teatros de París.

En los demás suplementos y en el citado número figuran abundantes grabados de vestidos, adornos y labores para señoras y señoritas.

Como conviene que en todos los hogares conozcan á «La Moda Elegante», la Administración de dicha Revista (Preciados, 46, Madrid) facilita gratuitamente números de muestra.

***

Los cuardernos 14 y 15 del «Atlas Pedagógico de España» que han llegado á esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente á las provincias de Alava y Gerona, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que á simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo á las personas que para sus estudios hagan uso de dicho «Atlas». Además, á cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde á los partidos judiciales con la inicial del nombre de los ayuntamientos, otro lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una á la orografía é hidrografía y la otra á las vías de comunicación, ó sea á los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía; pues con el uso de las hojas núms. 3, 4 y 5 que son mudas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este Atlas Pedagógico.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centro de suscripciones ó al editor, Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Véase en la tercera página el anuncio «La Maquinista terrestre y marítima», de Barcelona.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz

SERVICIO DE LA MAÑANA

Combinación diplomática

La Embajada del Vaticano

En los círculos políticos se asegura que en breve firmará el Rey una combinación de altos cargos diplomáticos que tendrá por base la Embajada de España en el Vaticano.

Para tan importante y difícil cargo, será nombrado el actual subsecretario de Estado, Sr. Piña, para recompensar así sus excelentes servicios y acertada intervención en la gestión del tratado hispano-marroquí.

Para sustituir al Sr. Piña se indica al Sr. Gonzlez Hontoria.

Fiesta patriótica

Un despacho de Lisboa da cuenta de que con gran solemnidad se ha celebrado la fiesta de la bandera.

Ha asistido al acto el Gobierno de la República y una enorme multitud.

Posesión

Comunican de Jaén que ayer tarde llegó á aquella población, posesionándose inmediatamente del cargo, el nuevo gobernador civil de aquella provincia, D. Jesús Lopo.

Elección de comisiones

Mañana tarde se reunirá la Alta Cámara en secciones para proceder á la elección de varias comisiones.

Candidato conservador

Por el distrito de Ordenes presentarán los conservadores candidato, no designado aun en definitiva, frente al ministerial que luche.

Otro candidato

En la próxima elección parcial de diputado á Cortes por el Ferrol, presentará su candidatura el Sr. Millet, frente al ministerial D. Daniel López.

SERVICIO DE LA TARDE

La mañana del Presidente

El jefe del gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando detenidamente con el Rey.

Después se trasladó al Ministerio de la Gobernación, donde estuvo largo rato conferenciando con el Conde de Sagasta.

También conferenció esta mañana el Presidente del Consejo con el nuevo jefe superior de Policía, Sr. Fernández Llano.

En el Municipio de Madrid

Esta mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Francos Rodriguez, y con gran concurrencia de concejales y de público.

El Alcalde Sr. Francos Rodriguez pronunció un extenso discurso manifestando que los cargos dirigidos en el Senado y en el Congreso contra la gestión del Municipio, han sido completamente gratuitos é infundados.

Fué muy aplaudido el Sr. Francos.

A continuación hizo uso de la palabra el concejal republicano Sr. Catalina, quien aseguró que los mismos que en el Senado y en el Congreso, actuando de acusadores, censuraron la gestión del Ayuntamiento madrileño, son aquellos á los cuales alcanza mayor responsabilidad.

La discusión de los presupuestos

Habla el Presidente

El jefe del Gobierno, en su entrevista de esta mañana con los periodistas, manifestó que precisa dar gran impulso á la discusión de los presupuestos pues en este mes solo quedan veintidós sesiones hábiles.

La comisión de presupuestos tiene fijado ya el de ingresos, que es probable se discuta antes que el proyecto de ley de azúcares.

Se equivocan,—añadió el Sr. Canalejas,—quienes se entretienen en hacer calendarios respecto á modificaciones en el proyecto de ley de servicio militar obligatorio, pues las diferencias que ha habido responden solo á exigencias de índole puramente técnica.

El proyecto de servicio militar obligatorio,—siguió diciendo el Sr. Canalejas—lo dividiré en dos partes, una que afecta á la cuestión social y que se aprobará seguramente antes de las vacaciones parlamentarias de Navidad, y la otra parte, técnica, se dejará para después, acordándose antes de aquel interregno parlamentario la fecha en que se habrá de discutir.

Los presupuestos en el Senado

El conde de Sagasta asistirá esta tarde á la sesión del Senado por si se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia y empieza á discutirse el de Gobernación.

Alboroto estudiantil

De Zaragoza dan cuenta de que los estudiantes de aquella Universidad no han entrado en clase protestando ante el Rectorado de que no se haya dado curso á un telegrama dirigido á sus compañeros de Madrid.

Parece que también pretenden los escolares que se anticipe la fecha de comienzo de las vacaciones de Navidad.

Los estudiantes promovieron ligeros alborotos.

La ley del candado

El Presidente del Consejo ha manifestado esta mañana que ignora cuándo podrá reanudarse en el Congreso la discusión de la ley denominada del candado, puesto que tal debate no puede anteponerlo al de los presupuestos y respecto á la fecha en que estos quedarán aprobados aún no puede fijarse nada.

Comisión

Por el Ministerio de Marina ha sido nombrada una comisión técnica para que estudie y redacte las bases para un proyecto de reclutamiento de la Armada.

Preside dicha comisión el ex ministro D. Víctor Concas.

De Fomento

Se han firmado esta mañana unos decretos de Fomento, concediendo varias encomiendas del Mérito Agrícola é incluyendo algunas carreteras en el plan general.

Protección á la infancia

Hoy á mediodía se ha reunido en el Ministerio de la Gobernación la Junta superior de Protección á la Infancia.

El Nuncio

Hoy sale para Barcelona el Nuncio de Su Santidad en Madrid, con objeto de asistir á la sesión de clausura de la Semana Social.

Los metalúrgicos

Agresión

De Barcelona comunican que continúa en igual estado la huelga de los metalúrgicos.

Un grupo de huelguistas agredió esta mañana á varios obreros de la fábrica de automóviles «La Hispano Suiza».

Se cruzaron varios disparos de arma de fuego, interviniendo la policía.

LAS CORTES

En el Senado

Se abre la sesión á las tres y treinta minutos, bajo la presidencia del señor Amós Salvador.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Se entra en la orden del día.

Apruébanse varios dictámenes sobre carreteras.

Seguidamente se pone á discusión el presupuesto del departamento de Gracia y Justicia.

Usa de la palabra el Obispo de Jaca para consumir un turno en contra de la totalidad.

En su discurso empieza el Obispo de Jaca por ocuparse de los sueldos que disfruta el clero, considerándolos insuficientes y estimando que es merecedora dicha clase á que se les aumente su haber.

Después se extiende en otras consideraciones á favor de dicha clase y examina otros capítulos del presupuesto.

(Continúa la sesión.)

En el Congreso

Empieza la sesión á las tres y diez minutos, presidiendo el conde de Romanones.

En el banco azul el jefe del gobierno y los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Se formulan algunos ruegos de escaso interés.

Después el Conde de Garay protesta de las manifestaciones que sobre el Ayuntamiento de Madrid y los representantes monárquicos hizo el Sr. Soriano en la sesión de ayer tarde.

Dice el Conde de Garay que no justificó nada de cuanto expuso y que todo cuanto manifestó es producto de su fantasía.

Los republicanos le interrumpen, animándose el debate.

(Continúa la sesión.)

INFORMACIÓN BURSÁTIL

Cotizaciones oficiales de esta tarde

(Telegramas y telefonemas urgentes)

	Ultimos cambios	
Bolsa de Madrid	**Dia 1.°**	**Dia 2**
4 por 100 interior contado.	84'45	84'55
» Fin de mes.	84'75	84'50
4 por 100 amortizable	91'80	91'80
5 por 100 id.	100'66	100'65
Banco de España	469'00	457'00
Banco Español de Crédito.	000'00	000'00
Banco Español Río Plata.	543'00	541'00
Banco Central Mejicano.	527'00	533'00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	350'00	349'00
Sdad. Azucarera, Preferentes	56'50	55'00
» » Ordinarias	18'00	00'00
Cheque París.	107'15	107'25
» Londres.	27'10	00'00
Bolsa de Paris		
3 por 100 Renta francesa.	97'87	00'00
4 por 100 Exterior.	94'52	93'70
Acciones f. c. M. Z. A.	422'00	419'00
» » Norte de España	395'00	393'00
» Río Tinto.	1743'00	1746'00
Goldfields.	146'00	000'00
Banco francés Río de la Plata	000'00	000'00
Unión Pacific Raillnay.	177'00	000'00
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 Interior fin de mes	84'80	84'45
Nortes.	89'20	89'05
Alicantes.	95'30	94'96

F. ALBRECHT Y COMPAÑIA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

Apertura

Liverpool 2		Alza	Baja
Enero-Febrero	7'84	4	
Marzo-Abril	7'86	3	
Mayo-Junio	7'88	4	
Diciembre	7'84	4	
Jumel, Enero	10'61	2	

New-York —Cierre de ayer

Enero	14'80	7	
Marzo	15'04	5	

NOTA. Se hacen operaciones en el mercado de Nueva York, y se liquidan en la misma forma que en Liverpool, pero sin cargar intereses y garantizadas por los Sres. F. Albrecht y Compañía.

PARA INFORMES REMIGIO SANZ

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestros servicios telegráficos y telefónicos.